ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILERCORP S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Samborondón, el doce de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km 2.5 de la Vía Samborondón, Urbanización El Río, al tenor de lo dispuesto en los artículos 231, 234 y 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de MILERCORP S.A.: La compañía MILENIUM TRADING COMPANY S.A., debidamente representada por su apoderado el señor Juan Pablo Cucalón Ramírez, propietaria de diecinueve mil novecientas noventa y nueve (19,999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A., debidamente representada por su Gerente General, señora Diana Catalina Ullauri Andrade, compañía propietaria de una (01) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. La representación del Abogado Juan Pablo Cucalón Ramírez se acredita por intermedio del poder conferido a su favor y que reposa en los expedientes de la Compañía.

Preside la sesión, la señorita Valeria Diana Peña Ullauri en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señora Diana Catalina Ullauri Andrade. Asiste también la señora Consuelo Baque Sánchez, en su calidad de Comisaria, como invitada especial.- La Secretaria manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con los precitados artículos de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y la Comisaria respecto al ejercicio económico del año 2012.
Dos) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
Tres) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.
Cuatro) Conocer y resolver sobre la designación de la señora Consuelo Baque Sánchez como Comisaria para el ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido la Presidente declara formalmente constituida la Junta General y ordena tratar los puntos del orden del día, para lo cual se procede a distribuir los respectivos informes a los presentes y se empieza a analizar el contenido de cada uno de ellos.

Una vez discutidos y agotados los puntos del orden del día que fueron debidamente presentados y sustentados por quienes correspondía hacerlo; la Junta delibera sobre los particulares y a continuación, por unanimidad, resuelve:

Primero: Aprobar los informes presentados por la Administración de la Sociedad respecto del ejercicio económico del año 2012; y, aprobar el informe de la Comisaria de la Sociedad respecto al ejercicio económico del año 2012. Dichos informes se adjuntan a la presente Acta como Anexos No. 1 y No.2 respectivamente.

Segundo: Aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Dicho informe se adjunta a la presente Acta como Anexo No. 3.

Tercero: En atención a que la compañía tuvo pérdidas en el ejercicio económico del año 2012, no existe nada que tratar en este punto.

Cuarto: Aprobar la designación de la señora Consuelo Baque Sánchez como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas con treinta de la misma fecha, firmando para la constancia todos los presentes.-

Valeria Diana Peña Ullauri
Presidente

Diana Catalina Ullauri Andrade
Gerente General-Secretaria

p. MILENIUM TRADING COMPANY S.A.
Ab. Juan Pablo Cucalón Ramírez
Apoderado

p. IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A.
Diana Catalina Ullauri Andrade
Gerente General